



PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CATEDRÁTICOS
DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 20 DE
SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
ESPECIALIDAD: IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Relación de aspirantes que no pueden continuar en el procedimiento selectivo por no haber acreditado la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas, conforme se establece en el artículo 49 de la citada Orden de 20 de septiembre de 2022.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
15423354Z	MONDÉJAR MIRA, GUILLERMO

MURCIA, a 14 de ENERO de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,

Fdo.: _____

16/01/2023 21:15:24

16/01/2023 21:13:37 MIRANDA LOPEZ, JOSEFA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-84cc9f51-95de-5f45-017-00505696280

